



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414

FAX: +54-387-4255455

www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2012-1166

SALTA, 12 de septiembre de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.399/2012.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2012-905 – mediante la cual se designa al Sr. Juan José Gorostiague – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Diseño Experimental" de la Escuela de Agronomía de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 43, el alumno Gorostiague informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designado, el 04 de septiembre de 2012, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones del alumno Juan José GOROSTIAGUE - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Diseño Experimental" de la Escuela de Agronomía de esta Facultad – a partir del 04 de septiembre de 2012, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-DNAT-2012-905, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a, interesado, Profesor responsable, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Nélicia Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales